	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 6

ACTA No.14 SESIÓN DE COMISIÓN DE 2025

FECHA: SAN GIL, NOVIEMBRE 23 DE 2025

HORA: 8:47 am hasta 9:09 am

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal 2025

ASISTENCIA:

Honorables concejales de comisión primera o de plan:

1. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
2. MÓNICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
3. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
6. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO

Honorables concejales de comisión tercera o de presupuesto:

7. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA
8. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

CPS:


Alejandra Fiallo Iglesias
Leidy Anaya

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Socialización y Primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 021 de noviembre 13 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE DESAFECTA UNOS BIENES INMUEBLES DE USO PÚBLICO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" ponente H. Concejales Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Intervención: Ingeniero Juan Gabriel González Barragán, Secretaria de control urbano e infraestructura y equipo de trabajo. Dra. Yulier Marcela Martínez García, Secretaría Jurídica y contratación. Dr. Oscar Manuel López Martínez, Asesor Jurídico externo e intervención de la comunidad.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenos días para todos. Primero que todo, saludar a los invitados del día hoy, a las personas que nos acompañan de la urbanización Palmeras II, con un proyecto de acuerdo presentado frente al Concejo Municipal por el alcalde Ad Hoc. De igual manera, saludar a la oficina jurídica y a su grupo de trabajo, a los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales, a las personas del barrio Paseo Real que están conectadas hoy en la transmisión para revisar de igual manera el proyecto de acuerdo que presenta Palmeras II para el tema de las áreas de sesión. Señorita secretaria, vamos a hacer el llamado a lista de la Comisión de Plan y de la Comisión de Presupuestos, las cuales fueron citadas para el día hoy. Siendo las 8:47, damos inicio a la sesión de comisión del día 23 de noviembre del año 2025.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 6
		Código: 200-01.01-14-2025	

SECRETARIA: presidente, muy buenos días, muy buenos días a los honorables concejales del municipio de San Gil, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, a la Secretaría de Jurídica y Contratación y a su grupo de trabajo, Voy a hacer llamado a la lista de la Comisión Primera o de Plan.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados, para las personas que nos acompañan detrás de las barras, bienvenidos al Concejo municipal, un espacio de democracia y de participación. Un cordial saludo a los funcionarios y contratistas de la Administración Municipal. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias secretaria, bienvenido a toda la comunidad del sector Palmeras que se encuentra presente el día de hoy, también a la comunidad Sangileña que nos ve a través de las redes sociales. Doctora Secretaria Jurídica que se encuentra presente aquí en el Concejo municipal y a mis compañeros corporados. Ricardo Durán, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenos días secretaria, un saludo especial a las personas que están detrás de las barras, del conjunto Palmeras. Por fin le puedo ver hoy nuevamente la cara al señor que nos trajo acá tanta presión esa vez con el proceso de 013, el acuerdo al que tanta polémica causó que iba a solucionar los problemas de San Gil, en vías rurales, urbanas y plaza de mercado, con eso iban a mejorar todo de San Gil y hoy no se sabe ni dónde está la plata. Y ese personaje que nos presionó tanto en el grupito de WhatsApp que dijo que nos había acorralado como bestias. Entonces, la vida a uno le da la oportunidad de decirlo de frente. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias señorita secretaria, muy buenos días, un saludo al equipo de trabajo del Concejo municipal, a todos los honorables concejales de las diferentes comisiones y a la comunidad que nos acompaña y a los funcionarios de la alcaldía, si señora. Muchas gracias, Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias secretaria, saludar a los compañeros de Cabildo, a los diferentes secretarios, saludarlos, Administración Municipal, igual a las personas que hoy nos acompañan en el recinto del Concejo, también a las personas que nos acompañan a través de las redes sociales, tanto los que han venido de la urbanización Palmeras como Paseo Real, que estos días están acá en el Concejo municipal, pendientes de un proyecto que se va a estudiar por los 13 concejales, primero hoy en comisiones, comisiones conjuntas y después ya, si Dios quiere, los concejales, lo que todo el mundo estamos esperando, el estudio de este proyecto jurídicamente, pues sea estudiado por los 13 concejales.

Cada concejal tiene un voto y yo voto siempre, y lo he dicho, no a través de las redes sociales, no voto a través de que si me dijeron esto o lo otro, yo baso mi intervención jurídicamente, por eso lo dije que era difícil el día de hoy entrar a votar el proyecto, lo



ratifico, simplemente es la parte jurídica, porque a través de las redes sociales nos han enviado, pues unos comunicados, en los cuales la secretaria jurídica, quien le agradezco que esté hoy acá, y el concepto que tenga el jurídico del Concejo municipal, es muy importante para este estudio. El ponente, el concejal Gabriel Cortés, tiene los anexos, eso es para seguirlo estudiando, son 300 hojas, yo de plano, siempre cuando intervengo, hablo de la necesidad de estar bien informados, las horas que sean, pero le agradezco su tiempo a ustedes, son 87 folios, 242, por todo lo que tiene que ver con los anexos, entonces, la invitación es a estudiarlo, lo más que se pueda jurídicamente, pero ya lo había dicho a través de las sesiones, que a mí los proyectos cuando se trata de seguridad para San Gil, como lo vemos en el área metropolitana, en otros sectores, pues es el interés general el que prima y no el del Gregorio Ortiz, yo veo personas pues conocidas, que se me han acercado varios a que estudie el tema, pues claro, eso se va a estudiar 100%, yo soy un convencido que a San Gil, lo que sea de movilidad y seguridad, es lo más importante para el municipio. Una vez más, a los que han venido también de paseo real, lo conocemos como un sector donde están la gente del INPEC, los pensionados, que también han venido durante años en el PBOT, yo tuve en todas las reuniones y eso es lo que más se hablaba, que por favor esté muy pendiente de estos conjuntos, la necesidad que haya seguridad, la necesidad que el Concejo municipal lo estudie, para varios sectores, para lo que han pedido y acá estará Concejal José Gregorio pendiente de estos proyectos, señor Presidente, como así usted lo estime, acá tenemos la necesidad, ya nos había hablado de extras, si no se podía ahorita, pero ya supuestamente han enviado unos folios que no se podía, unos escritos, pero en varios municipios se ha podido hacer con un alcalde ad hoc, porque entendemos que este proyecto, primero saber cuáles son las personas que residen, no tengo listado, señor Presidente, no sé si mi hermano que compra y vende casas, tenga allí una propiedad para que me manden el día de mañana, que si estoy impedido, que si no estoy impedido, esa es la primera que quiero saber, señor Presidente, en este proyecto, como cuando se pasaron otros, no sé, sé que en ese momento tenía un negocio, pero no sé si lo hizo, de resto solamente en lo que puedo ver de los que han venido acá, tengo dos compañeros que trabajaron conmigo, el Dr. Jean Carlos Rincón, el Dr. Jesús Alfonso, que lo vi por ahí, a quienes sé y conozco como excelentes profesionales en el municipio de San Gil, y si están acá es porque quieren compartir con el Concejo una experiencia y quiero que sean escuchados, varias personas, 2, 3, 4 personas que puedan intervenir para que nos ayuden a revisar este tema tan importante, para mí eso es muy importante, saber la necesidad que tiene San Gil, que bueno en otros sectores, comenzó por un sector y que bueno en otros sectores, porque esto es la tranquilidad para las familias y eso es lo que estamos pidiendo durante años acá en el concejo municipal, estamos pidiendo seguridad para nuestras familias, entonces sí es por parte mía, estaré muy pendiente para estudiar el proyecto, señor Presidente, como lo dije jurídicamente y por mí tiene la persona que va a estar muy pendiente de este proyecto. Conmigo habla la mayoría de las personas, no sé si el día de mañana también me vayan a demandar, a recusar por eso, que si de pronto se me acercaron, porque yo tengo un negocio familiar de hace 52 años y muchas personas van allí, entonces, simplemente ratifico mi posición de estar muy pendiente del proyecto, quiero escuchar a la comunidad y quiero escuchar sobre todo la parte jurídica para que estemos tranquilos, ya supuestamente tenemos seis, siete demandas y no hemos empezado ni a estudiarlo, señor Presidente, acá es lo que, malo si sí, malo si no, pero yo de eso si no me asusto, yo no voto por redes sociales, señor Presidente, presente.

SECRETARIA: presidente, contamos con la participación de los 5 honorables concejales que hacen parte de la Comisión Primera O de Plan. Continúo.

PRESIDENTE: Con 5 concejales de la Comisión Primera O de Plan, hay quórum decisorio y deliberatorio, en la comisión, les explicamos, se llama por comisiones porque hoy la citación de primer debate es conjunta, dos comisiones, debe haber en cada comisión la mitad más uno.




SECRETARIA: Comisión Tercero o de Presupuesto. Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga. Honorable concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Muy buenos días, señora secretaria, la mesa directiva, todos los honorables concejales que nos acompañan el día de hoy, a todas las personas que nos acompañan en el sector de las barras de las diferentes urbanizaciones del municipio de San Gil, que han venido a ser presencia en este debate tan importante de este proyecto de acuerdo, totalmente de acuerdo con José Gregorio, creo que lo más importante de acá es que el pueblo nos elige para buscar soluciones a las problemáticas que hay, llámese como se llame, y en este tema nos compete lo del sector de Palmeras, Paseo Real, que son los que hasta ahora se han venido pronunciando y que han venido a pedir ayuda o apoyo al concejo municipal, lo importante de esto es mirar bien los temas jurídicos donde no se perjudique ni al municipio ni a las comunidades, ni nosotros que en últimas somos quienes damos el voto de confianza para que los proyectos pasen o se queden. Jesús Villar, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez. Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Buenos días señorita secretaria, saludar a mis compañeros de Cabildo presentes el día de hoy 23 de noviembre, saludar a la doctora Marcela, la encargada del área de la secretaría jurídica del municipio de San Gil, saludar también al doctor Camilo Arguello que nos acompaña hoy en el recinto de la democracia, saludar también al ingeniero Juan Gabriel, Secretario de Infraestructura del municipio de San Gil, saludar a todas las personas que están muy pendientes a través de las redes sociales, como bien lo decía el concejal Randy Muñoz, sabemos que están conectadas las personas de Paseo Real, de otros conjuntos del Bella Isla, porque también es de interés para ellos ver cómo se resuelve este proyecto, saludar por supuesto a todas las personas del conjunto residencial Palmeras 2, que los vemos detrás de las barras muy juiciosos, quién más que ellos que son pues los interesados, quienes están a favor o quienes en contra del mismo, dando ejemplo de que así debe ser cuando un proyecto afecta o beneficia a la comunidad, acá es donde hay que estar, pendientes de qué se va a debatir, pendientes del estudio del mismo. Presidente del concejo municipal, concejal Randy Muñoz, doy gracias por la ponencia del proyecto 021, hace ya un tiempo tuve la ponencia también de un proyecto muy importante que me hubiera gustado que hubiera avanzado, pero como todo lo sabemos yo sólo tengo un voto y por más de que ratifico una ponencia positiva o negativa o me le pongo juicioso a estudiar el proyecto que me asignan, como lo he hecho con este desde el día lunes que me lo asignaron, he buscado conceptos jurídicos, he consultado con mi abogado de confianza y con algunos abogados cercanos que han dado los conceptos conforme a este proyecto, conceptos que espero el día de hoy se pueda avanzar para poder leerlos en mi ponencia, un proyecto que va a marcar un ítem en el municipio de San Gil, un antes y un después en cuanto a lo que tiene que ver el resolver estas problemáticas de los conjuntos cerrados, como era el ejemplo del conjunto que también nombraba, como lo es el de Paseo Real y otros en el sector del Bella Isla, personas que en su ilusión de buscar tranquilidad y en la lucha de tener una seguridad en sus viviendas, se dejaron llevar por la ilusión, incluso a veces por los engaños de quienes urbanizaron en su momento y les vendieron la idea de que estaban comprando una propiedad en un conjunto cerrado, hoy están en este dilema por sanciones, por sentencias de los jueces y están en todo su derecho también los demandantes, el mundo tiene sentido porque todos pensamos diferentes, pero hoy aquí como concejal del municipio de San Gil, vengo a cumplir con el deber por el cual fui electo, que es desde el concejo municipal tratar de dar soluciones y sobre todo responder a las peticiones de la comunidad del pueblo que me eligió como concejal.

Me he dedicado a estudiar el proyecto desde que me levanto y lo he hecho desde bien temprano y me ha costado tarde revisando, ayer incluso eran las 12 de la noche y todavía estaba recibiendo conceptos, en su mayoría favorables, pero también buscando cuidar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 6
	Código: 200-01.01-14-2025		

mi integridad porque como todos saben soy el segundo concejal más joven de la corporación y mi camino apenas empieza y en lo legal y en lo penal la ley le llega a todos, entonces, por si voto positivo, voto negativo, si hay una ponencia apropiada, no, la ley está ahí vigente para actuar y luego me tocará defenderme, pero primero cumplo con el deber que fue lo que expuse desde mi campaña para llegar acá al concejo municipal, siempre que esté en mis manos dar solución, resolver problemáticas desde que la legalidad no esté por debajo del resultado, aquí voy a estar y si mis compañeros y si el quórum me lo presta, tengan la garantía de que daré la ponencia, expondré los conceptos jurídicos, los que están a favor, los que dan viabilidad y los que no, porque todos deben tener claro si se puede o no votar, si se puede o no avanzar en este proyecto que busca el beneficio de un gran grupo de familias, un gran grupo de familias que para nadie es un secreto, que han sido personas pujantes, tajantes y luchadoras en el porvenir del municipio de San Gil, que han sido empresarios que hoy generan empleo y que mantienen viva la economía en gran porcentaje del municipio de San Gil y asimismo puede ser en cualquier otro sector del municipio, cumpliremos también con el mismo deber porque todas las personas para que estén acá es porque son personas de bien. Gabriel Cortés Madariaga, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Édison Rangel Guerrero. presidente se cuenta con 2 honorables concejales de 5 que hacen parte de la comisión tercera o de presupuesto.

PRESIDENTE: No habiendo quórum decisorio y deliberatorio en la comisión tercera o de presupuesto no se puede realizar la sesión debido a que los concejales no están presentes en el recinto, hay que dar claridad que uno de los concejales se declaró impedido pero a pesar de que se haya declarado impedido debió haber venido a lista y haberse salido de la sesión, entonces, es importante dejar claridad frente a este llamado a lista porque se hace por comisiones más no se hace por el tema de plenaria, entonces, no habiendo quórum para continuar.

SECRETARIA: presidente me hace falta llamarlo a lista a sumerced. Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Bueno muy buenos días primero que todo nuevamente a todos, yo hoy participo como moderador siendo el presidente del concejo de San Gil, como moderador para el estudio del proyecto de las dos comisiones, entonces, quiero darle primero los saludos a las personas que están acá desde muy temprano, preocupadas por el proyecto, de igual manera saludar a los invitados del día hoy a la administración municipal, quiero también extender mis excusas por el señor Juan Gabriel, Secretario de Infraestructura, quien su hija hace unas horas entró a UCI en el hospital de Bucaramanga y él muy amablemente vino acompañarnos a la sesión y yo le dije que era más importante la salud de su hija que estar acá sentado, entonces, él acaba de retirarse, va vía a Bucaramanga por un tema bastante delicado pero de igual manera lo dijo el concejal Gabriel Cortés y lo han dicho los concejales, aquí no acaba el proyecto, apenas empezamos, tenemos mucho tiempo para estudiar, vamos a analizar toda la normatividad que hoy hace que este proyecto sea viable o no sea viable, creo que en el transcurso de la mañana llegó una radicación de una recusación frente a varios concejales, no la puedo hacer lectura el día hoy porque hasta el día hoy fue radicada, vamos a analizar si es viable o no la recusación frente a varios concejales porque realmente pues si me están recusando a mí yo no tengo predios allá ni tengo familiares ni mucho menos, si están recusando pues al concejal Rangel, él sí tiene familiares allá que tienen sus viviendas pero él ya se declaró impedido, de igual manera los concejales que estén ahí en dicha recusación pues iremos a analizar si es viable o tendremos que enviar a la procuraduría, si no tendremos que enviar a la procuraduría porque no es causal de impedimento para los concejales pues será resuelta por la comisión jurídica, quienes pertenecen es el concejal Juan José Muñoz, el concejal Randy Sahydd Muñoz y el concejal Mario Alberto Rueda, entonces, vamos a revisar el día lunes, haremos lectura de dicha recusación, claro si tenemos cinco días para aceptarla pero



igualmente la vamos a revisar, vamos a darle lectura el día lunes porque es el día que tenemos proposiciones, tenemos lectura de documentos, hoy no tenemos lectura de documentos, entonces, con disculpas hacia ustedes, no podremos continuar con la sesión, siendo las... señor, no, no hay excusas, no señor, los concejales hoy en día la ley es muy clara y dicen que participarán de las sesiones, como a nosotros se nos paga es honorarios, hay concejales que llevan más de 30 días que no han venido a las sesiones y la procuraduría no ha podido instaurar esto, ninguna denuncia ni nada de eso, ni ninguna inhabilidad, porque deben tener cinco participaciones en comisiones o cinco participaciones en votaciones de proyectos, para poderlos declarar pérdida de investidura, hoy por una falta no se puede, qué pena, no, no, tranquilo, ellos no tienen que excusarse, no, pues lo más correcto debiera estar acá, sí claro, porque para eso fuimos elegidos, para estar acá trabajando por ustedes, por la comunidad, yo hoy soy el moderador, debiera estar en mi casa, pero acá estamos y aquí estamos trabajando, igualmente estamos ayudando a revisar este proyecto tan importante y hoy quiero decirles que si el proyecto es viable vamos a sacarlo adelante, si el proyecto no es viable pues yo me apartaré, yo soy sólo un voto, aquí son 13 concejales, yo sólo soy un voto y si yo veo que el proyecto para mí, para mí Randy Muñoz no es viable, yo con mucho respeto me aparto del proyecto. De igual manera quiero dar las gracias por haber venido, gracias por acompañarnos, vamos a seguir estudiando, siendo las 9:09 de la mañana, damos terminada la sesión por no haber participación y no haber quórum, decisorio y deliberatorio para continuar con la misma. Muchísimas gracias, que tengan un feliz día y que continúen con un feliz fin de semana.

RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal 2025

OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2025

Transcribió CPS: Alejandra Fiallo Iglesias